

La experiencia del género. Un ensayo con Joan Scott*

Sergio Caggiano

CONICET-IDES / Universidad Nacional de La Plata

sergio.caggiano@gmail.com

Si tratamos la oposición entre varón y mujer no como algo sabido sino como algo problemático, como algo definido contextualmente, repetidamente construido, entonces debemos preguntarnos constantemente qué es lo que está en juego en las proclamas o debates que invocan el género para explicar o justificar sus posturas, pero también cómo se invoca y reinscribe la comprensión implícita del género

Joan Scott

Las migraciones suelen transformar o conmovir, en mayor o menor grado, los marcos interpretativos con los cuales los sujetos configuran su experiencia. Consecuentemente, también las dimensiones y categorías a partir de las cuales se definen las identidades y pertenencias sociales en cuyos términos se formulan demandas políticas, reclamos, reivindicaciones. El género y las relaciones de género se encuentran, desde luego, entre estas dimensiones que pueden ser transformadas o conmovidas por el proceso migratorio. El modo en que los protagonistas de este proceso experimentan y dan sentido a estas relaciones, a la "diferencia sexual" y a ser varón o mujer puede verse trastocado en virtud de los marcos y los significados que la sociedad de destino ofrece como legítimos.

Varios de los aspectos involucrados en este fenómeno complejo han recibido la atención de especialistas de diversas disciplinas. El presente trabajo consiste apenas en una exploración teórico-metodológica, en la cual intentaré un acercamiento al carácter político del género en una situación de migración,

siguiendo la interpretación que Joan Scott propone del feminismo y las políticas de género en *Only paradoxes to offer*. Procuraré, por un lado, presentar una de las formas que puede tomar la eventual (no necesaria) politización de la dimensión de género por parte de las mujeres migrantes y, al mismo tiempo, apreciar a la luz de este caso los alcances y la productividad del planteo teórico metodológico de Scott. En otras palabras, veremos qué nos revela poner el foco Scott en un caso como el que analizaremos, y a la vez cómo este caso concreto nos permite profundizar la comprensión de las propuestas y las implicaciones de *Only paradoxes to offer*.

Más puntualmente, trabajaré sobre el relato que una inmigrante boliviana hace de su vida desde el primer viaje a la Argentina, o sea, sobre la narración de su experiencia como mujer inmigrante. El material es insuficiente para aspirar a la generalización de las consideraciones que haré, pero aquí no pretendo del material empírico otra cosa que la posibilidad de una más acabada comprensión de las ideas desarrolladas por Scott. Por otra parte, no se trata aquí de una "vida

* Agradezco a Elizabeth Jelin la lectura y comentarios a una versión anterior de este artículo.

política”, por lo cual serán necesarias cierta adecuación de las proposiciones que Scott hiciera en torno a cuatro militantes feministas, así como algunas derivaciones de la idea misma de paradoja que la autora utiliza. Por último, al decir narración o relato de la experiencia asumo que “sin significado no hay experiencia” (Scott, 1999a: 54). Es decir, no estoy suponiendo que la experiencia sea una suerte de materia originaria, autoevidente sino que, por el contrario, la considero el resultado de una construcción. Parto, entonces, del “carácter discursivo de la experiencia” (Scott, 1999b: 73). Me interesa el lugar del género en el proceso constitutivo de subjetividad, la medida y el modo en que el género es utilizado para construir el significado de la experiencia, y los efectos políticos que esto tiene o puede tener.

El análisis conducirá a hacer dos señalamientos generales a propósito del concepto de paradoja. Por un lado, podremos ver confirmada la idea de Scott sobre la necesidad del horizonte de universalidad en la política democrática moderna, del encuadre o la promesa universalista como fondo sobre el cual se constituyen los reclamos paradójales. Por otro lado, propondré la existencia, al lado de la paradoja feminista, es decir, al lado de la forma paradójal que adquiere la politización del género, de lo que por el momento llamaré una paradoja “no política” del género, producto de una narración de la propia vida que postula al género como dimensión medular de la propia experiencia y al mismo tiempo lima sus aristas críticas al naturalizar la “diferencia sexual”.

Paradojas feministas. Un modo de (re)pensar la política democrática moderna

El núcleo del estudio y de la argumentación que Scott presenta en *Only paradoxes to offer* está dado por el

dilema irresoluble que enfrentan las luchas feministas en torno de la igualdad y la diferencia, el cual está ligado a la necesidad de aceptar las definiciones oficiales de género a la vez que atacarlas. El feminismo se configura precisamente allí donde se reclama igualdad pero con el anclaje en la diferencia. Esto significa que se configura sobre la paradoja que consiste en invocar la diferencia que está en la base de la desigualdad contra la que se protesta.

Muchas de las ambigüedades y contradicciones que se le han señalado críticamente al feminismo están asociadas a la tensión sin resolución que caracteriza desde un comienzo su relación con la “diferencia sexual”, y que debe ser considerada como una condición inherente, antes que como un elemento extraño o un agregado. Ya en la época de las revoluciones democráticas, “(e)l feminismo era una protesta contra la exclusión política de las mujeres; su objetivo era eliminar la ‘diferencia sexual’ en política, pero tenía que hacer esos reclamos en nombre de “la mujer” (la que era producida discursivamente mediante la ‘diferencia sexual’) [...] Esa paradoja –la necesidad de aceptar y de rechazar la ‘diferencia sexual’– fue la condición constitutiva del feminismo como un movimiento político a través de su larga historia” (Scott, 1996: 3-4).

La potencia política de esta paradoja está ligada al marco universalista abierto por las democracias modernas y las políticas republicanas, y a la noción abstracta de individuo que es su razón de ser y su guía. El hecho es que ese individuo abstracto se encontraba de hecho sexualizado (racializado, etc.) y, consecuentemente, su carácter inclusivo abstracto tenía como contracara la exclusión concreta. Esta es una de las “usuales e incluso necesarias contradicciones en el concepto de individuo abstracto: articulado como la fundación de un sistema de inclusión universal (contra las jerarquías y los privilegios de los regímenes monárquicos

y aristocráticos) fue también utilizado como un estándar de exclusión al definir como no individuos, o menos que individuos a aquellos que eran diferentes de la figura singular de lo humano" (*ibidem*: 7). Juega un papel primordial el horizonte universalista abierto en la medida en que puede ser leído y apropiado políticamente como una promesa o una meta a lograr. El discurso universalista del individuo abstracto y sus constitutivas fallas excluyentes dan una forma a la politicidad de aquella paradoja. En conclusión, la paradoja arrastrada y expuesta por los argumentos feministas es en parte la de esta ambigüedad intrínseca de la noción republicana de "individuo".

Con esto Scott propone un modo de pensar la política del feminismo. Pero no exageramos si decimos que, más extensamente, Scott propone incluso un modo de pensar lo político democrático a secas. De hecho es posible ver que la autora amplía explícitamente la lista de esferas y categorías de reivindicación y lucha junto al género: "(l)a individualidad no era sólo una prerrogativa masculina; estaba también racialmente definida" (*ibidem*: 10-11), o bien, "la existencia del feminismo (o de movimientos de trabajadores o socialistas o antirracistas, por tomar sólo algunos otros ejemplos posibles)..." (*ibidem*: 174). Por ello es posible afirmar que las paradojas, los conflictos, contradicciones y repeticiones son "síntomas de contradicciones en los discursos políticos que produjeron al feminismo" (*ibidem*: 3) y, en este sentido, que no son únicamente intrínsecos al feminismo, sino que trazan una de las formas principales que tomará el discurso político de las democracias modernas en general. La paradoja, irresoluble por definición, se encuentra "en el corazón del discurso universalista" (Scott, 2000: 215).

Otro elemento definitorio en el trabajo de Scott es su posición

antiesencialista, la cual, por otra parte, es el correlato de la búsqueda de paradojas y ambigüedades como estrategia de investigación que evita los relatos históricos lineales y progresivos. La autora busca evitar la historia teleológica que ve en la trayectoria del feminismo un avance gradual y continuo, y plantea leer la historia de las cuatro feministas francesas en términos de "políticas de la indecidibilidad". La "agencia" feminista no puede provenir, consecuentemente, de una voluntad o un deseo "humano innato" (*ibidem*: 16). Dicha posición antiesencialista se sostiene sobre la contextualización e historicización radicales de los fenómenos estudiados. Es en esta dirección que debe entenderse su crítica persistente a cualquier forma de reificación de la "diferencia sexual" en el análisis histórico y en la acción política.

Scott indica una clave interpretativa para su propio trabajo y para la historia del feminismo desde las revoluciones democráticas: la del interjuego entre la repetición y continuidad del patrón de exclusión, por un lado, y las variaciones históricas y los cambios en los términos de la exclusión, que resultan en diferentes concepciones de "mujer" y de los derechos que pueden ser reclamados, por el otro. Pero este interjuego entre "una relación conflictiva perdurable" (*ibidem*: 18) y sus formas históricas específicas no es el movimiento entre una estructura o un núcleo esencial y sus modificaciones aparentes. Se trata más bien de la perdurabilidad de una fricción no sustancial, una suerte de dilema vacío, y de la dinámica de transformaciones históricas que configuran su especificidad.

En el párrafo siguiente se resume con claridad este último punto, así como lo señalado acerca del carácter paradójico del feminismo y de su relación con el discurso universalista moderno: "El feminismo no es una reacción al

republicanismo, sino uno de sus efectos, producido por las afirmaciones contradictorias acerca de los derechos humanos universales de los individuos, de un lado, y las exclusiones atribuidas a la 'diferencia sexual', del otro. El feminismo es la expresión paradójica de esa contradicción en su esfuerzo por hacer reconocida la 'diferencia sexual' y para volverla a la vez irrelevante. La agencia feminista es constituida por esa paradoja. Desde el momento en que los términos de la definición del republicanismo cambian con el tiempo, lo hacen también los términos del feminismo y de la agencia feminista. No obstante estas feministas hayan sido 'mujeres que tenían sólo paradojas para ofrecer', lo han hecho, sin embargo, en términos fundamentalmente diferentes" (*ibidem*: 168).

Ensayo de interpretación

La crítica de las concepciones esencializantes conduce al estudio de procesos de construcción de subjetividades de género, y la historización implica su puesta en relación concreta con otras dimensiones y esferas de la vida en que este proceso de construcción tiene lugar. El relato que analizaré a continuación conduce a efectuar una triple contextualización de la experiencia de género, lo que implica una nueva instancia concreta en la cual poner a prueba la productividad de la propuesta de Scott. Esa triple contextualización puede exponerse con una prolongación del subtítulo de este artículo: un ensayo con Joan Scott "para pensar la inmigración", "la inmigración boliviana", "la inmigración boliviana a la Argentina".

Para pensar la inmigración

Blanca viajó por primera vez a la ciudad de Salta en 1970, cuando tenía 18

años de edad, y luego de algunos meses en esa ciudad volvió a Tupiza, en Bolivia, para regresar definitivamente a la Argentina, esta vez a San Salvador de Jujuy, algunos años más tarde. El relato con el que reconstruye su vida está centrado en el éxito logrado y en sus conquistas individuales, todo medido en términos de una paulatina ganancia de autonomía e independencia personales. El relato de estos progresos está marcado por un acontecimiento, la separación de su esposo y la decisión de no volver a convivir con un hombre, y sostenido sobre una constante, su capacidad para trabajar y para criar a sus hijos sin ninguna ayuda. Por cierto no es poco común que los inmigrantes en general, por no ampliar más la referencia, relaten su experiencia en términos más o menos exitosos. Lo relevante en este caso es que Blanca ha elegido hacerlo como "mujer", ha elegido cifrar en gran medida los avatares de su vida migratoria alrededor del género y de las relaciones de género.

Como han señalado algunos autores, las particularidades y alteraciones que la nueva situación supone para el inmigrante pueden provocar un movimiento de *reflexividad* en áreas que hasta entonces se presentaban como "dato inmediato de la conciencia" (Schnapper, 1988: 200), y que pueden afectar los sentidos de pertenencia, las categorías para concebirlos, la forma de estructurar los clivajes sociales y las relaciones sociales. Adicionalmente, los contextos migratorios suelen ofrecer a los inmigrantes la posibilidad de contrastar sus formas convencionales de percibir y valorar sus experiencias con otras formas y otras convenciones para esa percepción y valoración. Estas otras formas y convenciones pueden activarse como nuevos marcos interpretativos dentro de los cuales dar sentido a las posiciones y acciones propias y de los demás.

La migración generó para Blanca una alteración respecto del modo en que

en el lugar de origen se le presentaban las esferas propias de las mujeres y de los hombres. Por necesidad económica o por decisión, o por ambas cosas, Blanca comenzó a trabajar fuera del hogar tras su llegada a Jujuy. No lo había hecho anteriormente, en su lugar de origen. En su reconstrucción liga el inicio de su trabajo con el hecho de encontrarse en un nuevo ambiente y contexto social, y con el hecho de que la gente es distinta en la sociedad "receptora".

"En Bolivia la gente es más humilde y más tímida, es la palabra. En Argentina, en cambio, no; la gente es más abierta, más entradora, más firme. Uno se siente así porque viene a un país distinto. Aquella vez [el primer viaje a Argentina] era jovencita y tenía miedo a una cosa y a otra. En Jujuy yo he aprendido tantas cosas. En Jujuy he aprendido a trabajar [...] y ya he tomado más coraje."

Además en Argentina todo "es muy lindo porque hay oportunidad de trabajar", lo cual se contrasta en varias oportunidades con Bolivia donde "las mujeres no trabajan", donde "no es lo mismo que aquí para la mujer, porque allá no hay trabajo para las mujeres", etc.

Por otra parte, este comienzo del trabajo está vinculado para Blanca a la separación de su esposo, sea que, como se verá a continuación, él la haya abandonado o que, como en el fragmento posterior, ella haya tomado la decisión de quedarse sola.

"Yo no me arrepiento de nada porque, como ya le digo, en una palabra me he ganado todo lo que soy y lo que tengo con mi trabajo. He trabajado a partir de que me separé, y ya son casi 23 años que me he separado. Mi esposo me ha dejado, se fue y mis hijos

quedaron chiquitos los cuatro. Me he quedado con cuatro, pero ya le digo que salí adelante bastante bien, con esfuerzo, lógico [...] Me ponía a pensar '¿cómo los criaré?', y me daba ánimo y fuerza. Mis hijos eran así chiquitos cuando me separé, y así les he sacado adelante".

"A mi esposo le gustaba tomar, le gustaba salir y venía a hacer lío acá [la golpeaba, como puntualiza en otro momento]. Yo me amargaba y me amargaba, y ya estaba cansada, y entonces un buen día dije 'que se vaya y listo, y yo sola los crío' [a los hijos]".

Coincidentemente, otra ruptura de pareja en la vida de Blanca aparece asociada también a su decisión de trabajar.

"Yo he visto y he vivido la diferencia entre el hombre boliviano y el hombre argentino. Me puse de novia con un salteño y estuve muy bien [...] Pero no me he vuelto a casar ni nada. Me he puesto de novia y todo, pero no lo veía bien [casarse]. He dicho 'yo aquí trabajo y listo', y he ganado para salir adelante, lo normal, sin hacer daño a la gente [...] Ya no quería pasar por lo mismo que he pasado con mi marido.

[...]

Ese novio salteño ya no me dejaba ni respirar, a mis trabajos me iba a hacer la guardia, ya me tenía cansada, yo ya estaba cansada, cansada de mi novio salteño. No me pegaba, no tomaba, nada, pero esos celos que molestan. Yo ya no era digna de ir a trabajar..."

La inmigración y el contacto con la sociedad "receptora" significan para Blanca el reconocimiento de un contexto sociocultural diferente, la relación con

interlocutores distintos, la separación de su esposo y la posibilidad/necesidad de trabajar, así como un cambio en su pauta de relaciones de pareja, todo enlazado como parte de un mismo proceso que confluye en un relato que gira en torno de ser una mujer, una mujer que consigue integrarse a la sociedad jujeña, una mujer que ha salido adelante sola en su vida y en la crianza de sus hijos.

Para pensar la inmigración boliviana

Como mujer Blanca ha logrado superar sola los desafíos de su vida. Pero no es "simple" o "únicamente" una mujer. A lo largo de todo su relato particulariza su experiencia, circunscribe su posición y precisa su autopresentación distinguiéndose de otras mujeres. Podría decirse que hay un modo "muy boliviano" en que Blanca particulariza su experiencia, dado por la distinción regional a la que recurre, y a partir de la cual se separa respecto de otras mujeres de distinta procedencia. De acuerdo con su propia descripción, Blanca no era como las mujeres de otras regiones de Bolivia cuando se encontraba todavía en la propia Bolivia, y ni ella ni las otras mujeres perdieron las características que las diferencian entre sí una vez en el lugar de destino.

"Los argentinos ven gente con polleras anchas y ya creen que toda Bolivia es así, y no es así. Mi hija me preguntó cuando era chiquita si yo también era así de polleras anchas, y no es así. Yo toda la vida he sido de vestido. No es que toda Bolivia sea así, de polleras anchas".

"Le digo a mi hijo '¿por qué no vas a Santa Cruz? que ahí hay mujeres rubias, lindas, blanconas... nada que ver con el color de uno'".

"La mujer tarijeña tiene algún parecido con la mujer argentina porque está cerca de la frontera, tiene mucho parecido, inclusive para el trato con sus maridos mismos; la tarijeña es una mujer bastante brava".

Blanca nació y vivió en Tupiza hasta su partida hacia Argentina; ella es de Tupiza. No se asemeja a las mujeres "del norte", o de la zona andina y los valles orientales, y la vestimenta, con todo su peso simbólico y cultural, está allí para atestiguarlo. Se distingue asimismo de las mujeres cruceñas, del este boliviano, y esta vez es el color de la piel (cargado de valoraciones, como puede verse) lo que expresa esta distinción. Las mujeres tarijeñas, por último, quedan casi por fuera de la comparación, desde el momento en que lo que puede decirse de ellas es que se parecen a las mujeres argentinas lo que, como se apreciará luego, significa *per se* una fuerte crítica.

No es necesario recordar aquí las numerosas investigaciones que subrayan el gran peso que tienen los regionalismos en Bolivia, así como su mantenimiento o su transformación en situación de migración. Más puntualmente en relación con la cuestión de género, Balán sostiene que como resultado de las migraciones desde Cochabamba a la Argentina "toda la pauta de relaciones conyugales puede sufrir un cambio", pero no necesariamente "en dirección de una relación más igualitaria" (Balán, 1990: 292). Tendrían un rol importante en ello tanto elementos característicos del contexto de recepción como rasgos propios de la sociedad de origen. Lo que es preciso destacar aquí es que, en principio, estos últimos rasgos se ciñen a la ciudad de Cochabamba y sus valles, y no al conjunto de Bolivia. Benencia y Karasik (1994) recuperan éste y otros trabajos y ponen de relieve la singularidad cochabambina, y el peso de las regiones en Bolivia, para analizar el trabajo femenino, la subordinación de

género y la migración. En otro trabajo, los mismos autores señalan respecto de los tarijeños que “han llegado a constituir *comunidades de migración*” (Karasik y Benencia, 1999: 579), y hacen hincapié en los orígenes regionales para poder estudiar los circuitos de reproducción social (*ibidem*: 585).

Las mujeres en Bolivia, como los hombres, tienen distintas posiciones, ocupan distintos espacios sociales según las prácticas y valores predominantes en el oriente, kolla, en el occidente, cambia, o en el sur, chapaco (por quedarnos dentro de esta distinción general). Las relaciones de pareja, la forma que adquiere el trabajo extra-doméstico para la mujer, las responsabilidades asignadas en la reproducción social y cultural presentan singularidades en distintas regiones. En consecuencia, analizar la inmigración de mujeres bolivianas requiere analizar estas diferencias regionales y el modo en que estas diferencias son significadas por sus protagonistas. La experiencia de género debe comprenderse junto a las dimensiones regional y étnica. Las continuidades y las rupturas, las diferencias y las semejanzas, interpretarse sobre el telón de fondo de estas posiciones y relaciones sociales.

Quisiera llamar la atención, por último, sobre la manera en que esta especificación de la experiencia es llevada a cabo por Blanca. No parece tratarse de una puntualización de sus condiciones sociohistóricas de partida que le permitiera establecer correlatos y articulaciones con otras mujeres. Ni con aquellas que menciona en tanto que bolivianas, quienes son evocadas precisamente como testimonio de la diferencia, ni con aquellas que podrían quedar involucradas como sus pares, las mujeres de Tupiza, que no son mencionadas en ninguna oportunidad. Blanca apela a la especificación para manifestar lo que ella no es. Su “ser

mujer” es particular pero no por la incorporación de rasgos que le darían cada vez más concreción y que redefinirían de manera histórica y contextual ese “ser mujer”, sino por la expulsión de los elementos potencialmente comunes con otras mujeres, la supresión de las posibles conexiones, su propia desvinculación.

Para pensar la inmigración boliviana a la Argentina

De cara a la sociedad “receptora”, Blanca encontrará otras formas de continuar componiendo una imagen de sí, delimitándola. Se trata una vez más del señalamiento de diferencias que la distinguen y separan de otras mujeres, esta vez las argentinas. Nuevamente ocupa el centro de su relato su definición como mujer, pero particularizada ahora en un enfrentamiento que delinea sobre el eje nacional.

“En Argentina la mujer, antes al menos, era muy cómoda, las mujeres son muy delicadas [...] La mujer boliviana afronta muchísimo más la vida [que la argentina]. Ahora con la misma necesidad [económica] sí parece que [trabaja]. La mujer argentina ya no está como antes... el marido trabajaba y la mujer sabía estar durmiendo hasta las doce. Yo veía muchos casos que sabían tener otro hombre mientras el marido se iba a trabajar. A la mujer argentina no le gustaba trabajar. Era muy exigente y quería más de lo que tenía; quizá tenía mucha comodidad y quizá exigía más al marido [...] La mujer argentina está acostumbrada a tirar, todo tira, total... ‘vamos al centro y compramos otro’ [...] La mujer argentina no tiene esa fuerza y no es guapa como la boliviana, que automáticamente lo demuestra y resalta esas cosas”.

Blanca se diferencia de y se contrapone a la mujer argentina, tiene las virtudes que ésta no tiene, y no los defectos que ésta sí. Pero va más allá, y con una nítida caracterización de la mujer boliviana y el hombre boliviano y de la mujer argentina y el hombre argentino diseña una suerte de diagrama de relaciones combinando género y nacionalidad. Define dos pares de opuestos: la mujer boliviana y la mujer argentina, de un lado, y los hombres boliviano y argentino, del otro. Mientras aquella trabaja y puede afrontar su vida, la argentina "no trabaja", "es holgazana", "usa a su marido", al que "le exige de más". La contraposición entre los hombres es complementaria de ésta. El boliviano "no cuida a su pareja", mientras que el argentino sí; el boliviano es "más bruto en todo sentido", y el argentino "es muy comprensivo" (y hasta "demasiado comprensivo" con su mujer argentina). El esquema parece desembocar en relaciones ideales que ligan a mujeres y hombres inter-nacionalmente.

"El boliviano no hace esas cosas como cuidar, tratar bien. Él se junta con la mujer y le hace tener hijos, y una vez que está embarazada ya no le saca ni a pasear porque le da vergüenza. Al argentino no, y sacar a su mujer embarazada es un lujo. El hombre argentino, ya le digo, que ya sea gringo o negro, morocho, es distinto, es bastante bueno, es muy bueno. Tanto en la manera de relacionarse en la amistad como en pareja es mucho mejor, nada que ver con el otro lado [el hombre boliviano], es muy tratable. Pero la mujer argentina es muy antipática, se cree... y si es rubia mucho peor, a uno lo mira de costado, es mucha la diferencia que tiene, como el hombre de allá [de Bolivia]".¹

¹ Se comprende mejor que la mencionada decisión de Blanca de no volver a casarse ni a vivir en pareja esté asociada a la de no volver a tener una pareja boliviana. Todos los novios que nombra son argentinos, excepto un

Puede verse que en su reconstrucción Blanca se mueve en una sutil línea entre la problematización de la diferencia sexual y su reificación. Por un lado, no solamente opone las categorías mujer y varón sino que sugiere una construcción nacional de lo masculino y lo femenino y, consecuentemente, su contingencia, y parece de esta forma poner en discusión "la oposición binaria de varón y mujer como la única relación posible y como aspecto permanente de la condición humana" (Scott, 1999a: 56). Por otro, sin embargo, el diagrama se forma sumando otro binarismo (argentino/a – boliviano/a) al binarismo sexual, lo cual más bien complementaría sin impugnar la idea de una "diferencia sexual" casi esencializada.

Puede verse en los fragmentos citados que lo étnico interviene nuevamente, pero con un sentido diferente al de lo étnico regional visto anteriormente. Ser "gringo" cuenta a la hora de describir a los/as argentinos/as. Lo gringo se cruza con lo nacional, aunque no de manera unívoca; potencia los rasgos negativos en la caracterización de las mujeres argentinas pero en cambio no opera opacando las cualidades de sus connacionales varones. (Por otra parte, gringo no coincide con argentino; en otros pasajes del relato se aludirá a los/as gringos/as que hay en la zona de Santa Cruz, en Bolivia, por ejemplo.)

En conclusión, Blanca no se asemeja a las mujeres argentinas ni parece compartir con éstas rasgos que las puedan acercar sino que, por el contrario, establece una gran distancia con ellas. Por lo demás, y si bien frente a las mujeres argentinas Blanca queda definida como "boliviana", según vimos en el apartado precedente este eventual sentido de pertenencia es sometido por ella misma a una operación de distinción regional que singulariza su experiencia

español que vive en Argentina desde hace años. Esta última decisión adquiere aún más peso considerada a la luz del alto grado de endogamia entre bolivianos (Benencia y Karasik, 1994: 283).

personal. Blanca tampoco es ni se aproxima a las gringas: “yo soy morocha”, señala, agregando en otro pasaje en el mismo sentido: “si usted es por ahí gringo, y me puede ver así, humilde”. No obstante éste pudiera constituir un camino para construir una pertenencia indígena, rápidamente se distancia de los/as indígenas y de los/as campesinos/as también (“la gente del campo, que habla el quechua, nos ven gente bien vestida y entonces tienen recelo”, “a mi hijo le decían ‘doctorcito’”). Resumidamente, continúa el proceso de particularización que aparta el reconocimiento de una experiencia común, que corta los lazos posibles de unión y encuentro.

Lo personal y lo político. ¿Una paradoja de género no feminista?

Entendiendo que la politización supone o requiere el reconocimiento de una situación que debe ser transformada, y algún modo de identificación con aquellos/as que sufren esa situación, la construcción de la propia experiencia en torno del “género” puede no sólo no conducir necesariamente a la politización de la misma sino incluso despolitizar al género, cosificándolo alrededor de la “diferencia sexual”.

Blanca recurre permanentemente al género y a las relaciones de género para configurar un relato autobiográfico, y los restantes actores en la trama que construye suelen ser definidos a partir de esas relaciones. Sus propios logros, además, se miden en gran medida por medio de la autonomía ganada en relación con los hombres. Pudo verse que en la narración de su vida ella puede trabajar, sostenerse económica y afectivamente, llevar adelante su casa y

criar a sus hijos, tan bien como lo hubiese hecho con un hombre a su lado pero sola, es decir, con la capacidad y suficiencia necesarias e independizada de los hombres. (De manera acaso paradójal –pero no me detendré en ello– el espacio de la reproducción social se volvería así el terreno de autonomización de Blanca, la crianza de los hijos sería su triunfo y su demostración de independencia, el testimonio de la superfluidad de un hombre.)

Ahora bien, interesa resaltar cómo Blanca muestra que es una mujer diferente de las mujeres de otras regiones de Bolivia, una mujer diferente de las mujeres argentinas, diferente de las gringas. Hemos visto que somete sus vivencias de género a una especie de desamarre de lo social en el cual se separa de otras/os que pudieran compartir o participar de su experiencia. Con ello nos conduce a la imagen de una suerte de “mujer única”, no sólo porque en su relato es objetivamente distinta de cholas con polleras, de argentinas holgazanas, de gringas que viven de sus esposos, sino porque su proceso de ganancia de autonomía y de superación de desafíos vitales es individual, su éxito es individual, pero además la situación misma de opresión, desigualdad o sufrimiento es construida como individual también. Es en este sentido que puede considerarse que hay una despolitización de la dimensión de género en una narración de la experiencia que echa mano permanentemente del género para estructurarse.

Es posible, entonces, referenciar la propia experiencia en el género despolitizando el género. La paradoja sobre la que se alza y sustenta el feminismo resulta del reclamo de igualdad en nombre de la diferencia. Aquí estaríamos, en cambio, ante una paradoja de género no feminista en tanto la apelación a la categoría (política) de género no involucra reclamo, demanda o

reivindicación política alguna. Antes bien, lo que vemos es precisamente que este tipo de apelaciones impediría su construcción como factor de lucha política. En este caso también, de la misma manera en que lo había señalado la propia Scott respecto de la paradoja feminista, el planteo podría extenderse a otras dimensiones y esferas de la vida social: raza/etnia, nación, clase. Acaso podría decirse incluso que es el aspecto paradójico que toda dimensión de una experiencia oprimida guarda como barrera a su politización.

Si las contradicciones y ambigüedades feministas que estudia Scott son las paradojas de la politización inherente del género, esta otra paradoja no feminista es una paradoja "no política", en el sentido de que no generaría ninguna forma de protesta ni petición alguna de igualdad en nombre de la diferencia sino que, antes bien, produciría discursos de convalidación de la "diferencia sexual" como un dato de la realidad. Una de las principales preguntas que recorre los trabajos de Scott, *how sexual difference is itself articulated as a principle and practice of social organization* (Scott, 2000: 207), nos recuerda precisamente que hay diversos modos en que esa articulación puede darse. El relato de Blanca sugiere que una experiencia construida en torno del "ser mujer", con sus opresiones y sufrimientos, sus avances y conquistas, puede sancionar esa "diferencia sexual", naturalizarla, en vez de problematizarla en la línea que fuera abierta con el concepto de "género".

Only paradoxes to offer nos permite formular una hipótesis para comprender esta situación. Dicha hipótesis recupera la idea del marco universalista ligado a la noción abstracta de individuo que genera la paradoja feminista, y plantea si no es precisamente la referencia a ese marco universalista lo que posibilita la política, y lo que posibilitaría que una "producción de sí" fuera política. Blanca particulariza su experiencia como mujer, como mujer

no tarijeña, como mujer no argentina, como mujer no gringa, etc. Es sugestivo que en ningún momento en los que relata su enfrentamiento a situaciones de desigualdad o de abuso recurra para su interpretación a un marco universal o a un horizonte universalista, lo cual seguramente la llevaría a su correlación o equiparación con otras/os que sufrieran lo mismo. Frente a la violencia doméstica y frente al hombre que la golpea ella será capaz de vivir sola y de "ganarse el cariño" de hombres argentinos, que "no pegan a sus mujeres y son buenos" (vale remarcar que el hombre que golpea es el hombre boliviano, particularizado). Frente a los problemas laborales ella describe su superación de los mismos, y lo negativo de la situación es condensado en la mujer argentina, holgazana y abusadora, lo cual además de particularizar a quien sería así la responsable de esos problemas conlleva una desvalorización moral que la vuelve indeseable como modelo de mujer, y que le permite a Blanca su autovaloración como trabajadora. Frente a los gringos es cierto que hay circunstancias mediadas por el recelo, pero si bien ella no es gringa tampoco es indígena, y hasta parece haber una suerte de compensación en el hecho de que su relación con la gente del campo de su país también esté mediada por el recelo. En todos estos casos ella es particularizada, así como lo son los otros/as involucrados/as y la relación misma. Esta "particularización", que podría ser especificación sociohistórica y llevar a eludir la fijación de las diferencias sexuales biologizadas, es decir, que podría ir más allá de la esencialización de la división hombre/mujer, se queda "más acá" y no lleva a una confrontación política.

En ningún caso se da la referencia a un marco universalista, ni a una experiencia compartida o posible de ser compartida. La explicación de las razones para ello sin dudas debiera atender una multiplicidad de factores, desde

características de la inmigración boliviana en San Salvador de Jujuy referidas a una relativamente baja concentración territorial y a la cercanía con el lugar de origen, etc., que no facilitarían las condiciones para una identificación y una politización barrial (Jelin, 1987),² hasta los modos específicos en que los marcos universalistas adquieren en la Argentina y, más puntualmente, en Jujuy, y los modos en que a su vez puedan ser colocados al alcance de los grupos de inmigrantes. Pero no estoy aquí en condiciones de ofrecer ninguna explicación. Lo cierto es que no se verifica una alusión a ese marco universal. Y, más allá de la multiplicidad de otros factores intervinientes, la politización de la experiencia parece exigir dicho marco. En otras palabras, aun cuando ese marco no garantizara la politización, puede ser considerado un componente necesario de la misma. Scott apunta en ese sentido al señalar como uno de sus grandes intereses “la manera en la cual los discursos universalistas, específicamente los discursos del individualismo abstracto y del deber social y el derecho social, permitieron (a las mujeres) concebirse a sí mismas como agentes políticos así como esos mismos discursos negaron la agencia política de las mujeres” (Scott, 1996: 15). Sin un horizonte universalista sobre el cual pudieran ser articuladas y potenciadas las “particularidades” como mujer, trabajadora, indígena, inmigrante boliviana en Argentina, etc., dichas particularidades devienen cada vez más justamente eso, partes de una experiencia irrepetible, incomunicable, inarticulable con otras. Sin ese horizonte universalista se llega a la mencionada paradoja de una vida narrada en torno al género (y con referencias nacionales, de

clase, étnicas) pero que no “politiza” el género (ni las otras dimensiones); no se produce una paradoja feminista (ni ninguna otra) como paradoja de la política democrática moderna; es decir, no se produce la política democrática moderna en su forma paradójica.³

Para finalizar, sin embargo, es preciso hacer dos advertencias o dos relativizaciones a la afirmación de la no politicidad del tipo de narraciones y de experiencias como las de Blanca.

En primer lugar, la vida de Blanca, las decisiones que ella subraya como fundamentales, su relación con el trabajo y con las relaciones de pareja, parecen remover y recusar de hecho la habitual separación patriarcal entre las esferas productiva y reproductiva, y las salidas que ella ensaya a los conflictos en estas áreas no copian los patrones de género oficiales, aun si no suponen tampoco una posición feminista. Asimismo, la insistencia de Blanca en el significado de la crianza de sus hijos recuerda la importancia de ese espacio de la *micropolítica* que es el espacio doméstico. La trascendencia que para Blanca tiene, como madre, “enseñar a los hijos y ser un ejemplo para ellos, porque los que están en su casa van a salir como es usted”, o que un hijo sea “como un espejo que le refleja a uno”, se muestra con elocuencia cuando resalta, luego de describir a su ex esposo, que a su hijo, por el contrario, “no le gusta tomar, no le gusta fumar y ya tiene su trabajo [...] no

² Con lo que pueda tener de representativo o de excepcional el caso, debo señalar que Blanca, en efecto, expresa no tener contactos asiduos ni sólidos con los/as vecinos/as ni con los/as paisanos/as.

³ En relación con el hecho de tratarse de una característica de la “política democrática moderna”, un texto de Scott posterior a *Only paradoxes...* podría dar lugar a pensar en un cierto “carácter francés” de la paradoja generada entre los principios republicanos universales y la diferencia sexual (acaso como un efecto de la crítica de Scott a los argumentos “franceses” que atacan nacionalmente al feminismo estadounidense) (Scott, 2001). Sin embargo, ya en un artículo anterior a *Only paradoxes...* puede hallarse una perspectiva que, sin trabajar sobre el concepto de “paradoja”, anticipa el enfoque de este libro, y allí Scott aborda el “dilema de la diferencia” o la “posición imposible del feminismo” justamente en el análisis de un caso estadounidense (Scott, 1994).

es un borracho ni un atrevido". Si hay política en la reproducción social la hay también en los gestos cotidianos que pueden transformar la percepción del mundo y de la sociedad.

En segundo lugar, hay que tomar en cuenta el hecho de que el relato de su experiencia *como mujer* abre al menos un espacio para responder positivamente a una eventual interpelación política en clave de género. Ese relato es producto de determinado contexto sociohistórico y a la vez opera sobre él, y de esta manera participa en la generación de condiciones de audibilidad para una interpelación de

género. No es la tarea de este breve ensayo dar cuenta de dicho contexto, pero sin dudas forma parte del mismo cierta presencia del discurso de los derechos humanos (cabe mencionar que Blanca evoca los derechos humanos en algunas ocasiones, no obstante sea para ocuparse de la cuestión de los niños). En cualquier caso su relato recoge elementos que provienen de la discusión política abierta por el concepto de "género", procesa estos elementos para configurar su propia experiencia, y de este modo los confirma como legítimos para pensarse y para pensar la sociedad.

Bibliografía

- Balán, Jorge (1990), "La economía doméstica y las diferencias entre los sexos en las migraciones internacionales: un estudio sobre el caso de los bolivianos en la Argentina", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 5, n° 15-16.
- Benencia, Roberto y Karasik, Gabriela (1994), "Bolivianos en Buenos Aires: Aspectos de su integración laboral y cultural", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 9, n° 27.
- Jelin, Elizabeth (1987), "Ciudadanía e identidad. Una reflexión final", en Jelin, E. (comp.), *Ciudadanía e identidad. Las mujeres en los movimientos sociales latino-americanos*, UNRISD, París.
- Karasik, Gabriela y Roberto Benencia, (1998-1999), "Apuntes sobre la migración fronteriza. Trabajadores bolivianos en Jujuy", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 13, n° 40/41.
- Schnapper, Dominique (1988), "Modernidad y aculturaciones a propósito de los trabajadores emigrantes", en Todorov, Tzvetan (comp.), *Cruce de culturas y mestizaje cultural*, Jucar, Madrid.
- Scott, Joan Wallach (1994), "Deconstruir igualdad – versus – diferencia: Usos de la teoría posestructuralista para el feminismo", en *Feminaria*, año 7, n° 13, noviembre, pp. 1-19.
- _____ (1996), *Only paradoxes to offer. French feminists and the rights of man*, Harvard University Press, Cambridge.
- _____ (1999a), "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Navarro, Marisa y Stimpson, Catherine (eds.), *Sexualidad, género y roles sexuales*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- _____ (1999b), "Experiencia", en *Hiparquía*, vol. X, 1, pp. 59-83.
- _____ (2000), "Some more reflections on gender and politics", en *Gender and the politics of history*, Columbia University Press, New York.
- _____ (2001), "'La querelle des femmes' no final do século XX", en *Estudos feministas*, año 9, n° 2, 2° semestre, pp. 367-388.